

El republicanismo en Gipuzkoa, 1868-1923: organización y desarrollo político

Unai Belaustegi*

RESUMEN
LABURPENA
ABSTRACT

En este artículo se pretende explicar el impacto que tuvo la aparición y el desarrollo de una nueva tradición política como la republicana, que se caracterizó sobre todo por su modernidad organizativa, su práctica laicista y su discurso democrático. Gipuzkoa resulta ser un ejemplo perfecto para estudiar el republicanismo en las regiones donde aparentemente no se daban las condiciones más apropiadas para su existencia.

Tradizio politiko berri baten –tradizio errepublikanoaren– agerpenak eta garapenak izan zuen inpaktua azaldu nahi du artikulu honek. Antolamendu-modernotasuna, praxi laizista eta diskurtso demokratikoa izan zituen ezaugarritzat mugimendu errepublikanoak. Gipuzkoa adibide bikaina da errepublikanismoa aztertzeke mugimendu horrek aurrera egiteko, antza, baldintza egokienak ez zituen eskualdeetan.

This article aims to explain the impact of the appearance and development of a new political tradition such as the Republicans, characterised above all by their modern organisation, their secular practice and their democratic discourse. Gipuzkoa turns out to be a perfect example to study Republicanism in regions where apparently there were not the most appropriate conditions for its existence.

PALABRAS CLAVE
GAKO-HITZAK
KEY WORDS

Republicanism, partidos políticos, prensa, democracia, laicidad.
Errepublikanismoa, alderdi politikoak, prentsa, demokrazia, laikotasuna.
Republicanism, Political parties, Press, Democracy, Laïcité.

* Universidad del País Vasco/
Euskal Herriko Unibertsitatea
UPV/EHU

Fecha de recepción/Harrera data: 26-03-2014
Fecha de aceptación/Onartze data: 02-06-2014

Hasta hace pocos años el conocimiento sobre la historia del republicanismo en las provincias vascas era escaso. Recientemente, se han desarrollado diversas investigaciones con la finalidad de avanzar en el entendimiento de esta ideología política caracterizada por su modernidad, su laicidad y por su discurso inconfundiblemente democrático, completando parcialmente el mapa del republicanismo vasco-navarro¹. Por lo que respecta a Gipuzkoa, hasta hace muy poco el panorama era igualmente desalentador, ya que solo había una única monografía en la provincia, dedicada al análisis del republicanismo en Irun². Los estudios sobre la historia de la política guipuzcoana en la Restauración, realizados por Javier Real Cuesta³, Luis Castells⁴ o Félix Luengo⁵, habían tratado algunos aspectos relacionados con los republicanos, pero siempre desde una perspectiva más global. La poca tradición política republicana y el adverso contexto político vivido durante la segunda mitad del siglo XX, tantas veces explicado por la historiografía⁶, tuvieron el mismo efecto en el País Vasco que en el resto del Estado.

Por suerte, este vacío se está llenando gracias a los nuevos estudios realizados. A partir de ellos podemos comprobar que aunque los republicanos vascos se asemejaban a los del resto del Estado, también destacaron por algunas diferencias significativas, sobre todo en lo referente a su ideología fuerista. Y por lo que respecta a los guipuzcoanos, las primeras conclusiones no difieren demasiado del perfil general del republicanismo vasco, pero el simple hecho de que estuvieran en una provincia todavía mayoritariamente rural, conservadora y “reaccionaria” como ellos mismos la calificaban, les condujo a reunir algunas características que les hacían casi únicos.

1 El primer trabajo exhaustivo del republicanismo se lo debemos a Jon Penche, que realizó una tesis sobre el republicanismo en Bilbao; Jon PENCHE GONZALEZ: *Republicanos en Bilbao (1868-1936)*, EHU, Bilbao, 2010. Después se defendió la tesis sobre el republicanismo alavés: Gorka MARTINEZ FUENTES: *El republicanismo vitoriano del último cuarto del siglo XIX*, Vitoria-Gasteiz, 2010 (tesis inédita).

2 Aitor PUCHE MARTINEZ: *El fenómeno del republicanismo en Irún durante la Restauración Borbónica (1875-1923)*, Irungo Udala, Irun, 2005.

3 Javier REAL CUESTA: “Notas sobre el republicanismo guipuzcoano durante la Restauración”, *Congreso de Historia de Euskal Herria/ II Congreso Mundial Vasco*, 1988, págs. 203-212.

4 Luis CASTELLS: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración*, EHU, Siglo XXI, Madrid, 1987.

5 Félix LUENGO TEIXIDOR: *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social en Guipúzcoa, 1917-1923*, EHU, Bilbao, 1991.

6 ...“uno de los capítulos más descuidados, y sin embargo más importantes, de la historia política española de los siglos XIX y XX” decía Townson sobre el republicanismo en la ya clásica obra; Nigel TOWNSON: “Introducción”, en Nigel TOWNSON (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Alianza, Madrid, 1994, p. 13.

Hasta ahora, la historiografía ha ofrecido una versión de Gipuzkoa casi enteramente tradicionalista y sobre todo clerical, y pocos estudios han entrado a valorar el peso y la fuerte tradición liberal presentes sobre todo en los pueblos y ciudades más importantes y en proceso de industrialización. Como consecuencia de ello, se hace más comprensible que históricamente no se haya prestado suficiente atención a una corriente al parecer minoritaria, que practicaba una política moderna, laica y democrática, y que presentaba unos valores que no se ajustaban del todo a la imagen de la Gipuzkoa tradicional.

Pero lo cierto es que la importancia del republicanismo a la hora de entender el desarrollo histórico de las provincias vascas es tan destacable en Gipuzkoa como en el resto de las provincias. El simple hecho de que el republicanismo fuera la fuerza principal en diferentes ayuntamientos de la provincia como Eibar, Irun o incluso en la propia capital, y que estos republicanos editaran un periódico republicano que pronto se convirtió en el diario más leído de Gipuzkoa, ya nos indica que el republicanismo no fue una ideología minoritaria ni marginal.

1. UN COMIENZO PROMETEDOR

La primera aparición pública del republicanismo en el País Vasco se debió al nuevo escenario creado con la *revolución* de 1868. Previamente, en 1865, encontramos comités demócratas en Bilbao y en Donostia, que precedieron a los republicanos⁷. Seguramente estos comités se crearon tras las visitas realizadas por José María Orense y Emilio Castelar a las provincias vascas. Algunos de aquellos *protorepublicanos*⁸ fueron los que unos años más tarde crearon los primeros comités republicanos guipuzcoanos. En otoño de 1868, aunque el contexto económico y social de la provincia era ciertamente inestable, durante los primeros meses posteriores a *La Gloriosa*, no se conocieron demasiadas alteraciones en la vida provincial⁹.

Dos meses después del alzamiento en la bahía de Cádiz, los monárquicos y republicanos más influyentes, encabezados por el histórico ideólogo republicano Joaquín Jamar, presentaron en Donostia el Partido Liberal de Guipúzcoa, con la intención de crear un frente anticarlista

7 Los vizcaínos crearon el diario *El Eco de Bilbaino*; Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: “Republicanos vascos en vísperas de la revolución de 1868: federales y fueristas”, en *Cuadernos de Alzate*, nº 9, 1988, pp. 16-30.

8 Jon PENCHE GONZALEZ: *Republicanos de Bilbao...op.cit.*, p.34.

9 Sí es verdad que se crearon juntas revolucionarias pero siguieron las directrices del Gobierno Provisional; Mikel URQUIJO GOITIA: *Liberales y carlistas. Revolución y fueros vascos en el preludio de la última guerra carlista*, UPV/EHU, Leioa, 1994, p. 16 y ss.

que les asegurara controlar la Diputación provincial. Debido sobre todo a la presencia de Jamar, el programa del Partido Liberal estaba repleto de connotaciones republicanas; aceptaba el programa de los revolucionarios, tenía un marcado discurso anticlerical y favorable a los derechos individuales y colectivos y de la soberanía popular, objetivos alcanzables solo mediante la aplicación del sufragio universal, respetando siempre el orden social y nunca mediante otro alzamiento militar¹⁰.

Poco después de la creación del Partido, el republicanismo más radical y cercano a la clase menos acomodada guipuzcoana, no del todo contento con el rumbo que podía tomar el Partido, comenzó a organizarse en torno a diferentes comités federales municipales. El primero mencionado por las fuentes se creó en Tolosa, en enero de 1869, aunque para entonces y seguramente a raíz de las elecciones generales celebradas en diciembre de 1868, los tolosarras ya habían constituido algún tipo de organización republicana menos estructurada y que animaba a los republicanos del resto de la provincia a organizarse en torno a la República y los fueros¹¹. Como se verá, de ahora en adelante, el republicanismo guipuzcoano, al igual que el vasco, destacó por su afán fuerista liberal-republicano. Equiparaban los fueros a un discurso democrático historicista, defendiendo que eran los primeros códigos democráticos conocidos en España y precursores a su vez de la autonomía histórica de las provincias vascas, lo que entroncaría en la ideología federal.

Al año siguiente, como es sabido, el Partido Federal encabezado por Pi y Margall comenzó la estructuración del republicanismo español desde “abajo” mediante los pactos federales. La propuesta de los federales consistía en un planteamiento descentralizado del Estado, en la que cada región histórica mantendría una amplia autonomía y llevara la misma representación al órgano de Gobierno simbolizado mediante el Pacto Nacional. Después de los pactos de Tortosa, Córdoba y Valladolid, el 23 de junio de 1869, se celebró el Pacto de Eibar, que reunió a los republicanos de las cuatro provincias forales. Estuvieron representados los republicanos de Bilbao, Vitoria-Gasteiz, Eibar, Tolosa, Pamplona y Tudela¹². Puede haber varias razones que expliquen el por qué de la

10 “¡Ilusiones! El partido unionista no es ni será revolucionario. Esperar que la unión liberal acepte de grado las soluciones radicales, es perder lastimosamente el tiempo”; *Aurrera*, 13/2/1870, p. 1.

11 Años más tarde, los republicanos tolosarras afirmaron ser los precursores del primer centro republicano de España.

12 Cabe destacar la falta de representantes donostiarras, lo que refuerza la idea de que el republicanismo de la capital estuvo dirigida por republicanos de clase más pudiente, en contra de los federales que normalmente se rodearon de gente con menor influencia económica, política y social.

celebración en Eibar, pero son dos las que mayor consistencia ofrecen. Por una parte, en Gipuzkoa ya existían al menos dos comités, el de Tolosa y el de Eibar. Y por otra, Eibar constituía el punto más o menos central de la geografía vasca en donde además era conocida una tradición liberal-republicana lo bastante fuerte como para albergar un acontecimiento de esa magnitud.

En la villa armera acordaron un programa de seis puntos con diferencias respecto a los otros pactos, salvo en lo referente a la organización. El punto seis recogía que el republicanismo vasco-navarro habría de organizarse mediante juntas locales y provinciales que servirían como base para una futura federación o estado vasco-navarro dentro de un Estado federal español. Los demás puntos se centraban sobre todo en la interpretación que hacían los republicanos del fuero. Dejaban claro que las provincias “vascas” gozaban de un “régimen democrático republicano” y que la federación aspiraba a “restaurar” las libertades y los derechos históricos; o dicho de otro modo, a recuperar el código foral¹³. También se animaba al resto de republicanos del Estado a que utilizasen la base foral para estructurar su federalismo.

En julio de aquel mismo año, los representantes de cada pacto federal se reunieron en Madrid con la intención de sellar el Pacto Nacional. Tres de los cuatro representantes de las provincias forales no estuvieron presentes en el Pacto de Eibar, siendo uno de ellos el propio F. Pi y Margall¹⁴. El político catalán firmó *El Manifiesto del Pacto Nacional* como representante de las provincias vasco-navarras. El hecho de que F. Pi y Margall representara a estas provincias se ha querido explicar mediante la relación que mantenía su mujer con Gipuzkoa, ya que procedía del pueblo de Zerain¹⁵. En cambio hasta ahora poco se ha escrito sobre la influencia que las provincias vascas, pero sobre todo los fueros, tuvieron en la vida y obra del padre del federalismo español. Pi y Margall conoció y estudió los fueros en primera persona gracias a las estancias que realizó en Gipuzkoa a mediados de la década de 1850. Esta influencia foral se puede percibir en varios de sus trabajos, como en *Las Nacionalidades*, donde menciona a los vascos y sus fueros como ejemplo de autonomía en tiempos de monarquía (Pi i Margall incluso utilizó la

13 *La Igualdad e Irurac-bat*, 27/6/1869.

14 La comitiva se completó con Horacio Oleaga, Ramón Elorrio y Cristóbal Vidal. Solamente Oleaga había presenciado el Pacto de Eibar.

15 Unai BELAUSTEGI: “Petra Arzuaga Goikoetxea, Francisco Pi i Margall en itzalean”, en Agustí ALCOBERRÓ y Giovanni C. CATTINI (eds.): *GALEUSCA I. Entre la Construcció Nacional i la Repressió Identitària*, Museu d’Història de Catalunya, Barcelona, 2012, págs. 245-256.

palabra “independencia”¹⁶), o en *La Lucha de Nuestros Días. Primeros Diálogos*, en donde los personajes de Leoncio y Rodrigo “se encuentran descansando en la provincia de Guipúzcoa”¹⁷. Junto a Pi y Margall, otro guipuzcoano afincado en Madrid y que también estuvo presente en el Pacto Nacional, Justo María Zavala, jugó un papel importante en los años posteriores, apareciendo cerca de la dirección en las reuniones y asambleas más importantes de los federales.

Aunque el Pacto de Eibar tuvo muy poco recorrido a nivel político, una de las principales consecuencias fue la creación del periódico bilbaíno *Laurac-bat: órgano del pacto vasconavarro*, en donde participaron varios representantes guipuzcoanos del referido Pacto. El fracaso del intento vasco-navarro de unidad se debió a las mismas razones por las que fracasó la organización de un partido federal español fuerte: la imposibilidad de coordinar la teoría pactista con una dirección visible y estable¹⁸; tampoco ayudaron a ello los acontecimientos de Tarragona, la prohibición de Sagasta de cualquier manifestación republicana o los fallidos levantamientos federales de octubre¹⁹.

Tras levantar las prohibiciones del Gobierno de Sagasta, el republicanismo guipuzcoano apareció de nuevo totalmente organizado para las elecciones parciales de 1870 y a su vez claramente dividido en dos corrientes: una, ideológicamente conservadora y perteneciente a la clase media-alta donostiarra y provincial, que continuaba coaligada a los monárquicos y otra, la federal, más radical y compuesta por republicanos de clase media-baja, defensora de un discurso más demócrata y fuerista, y que estaba en contra de la unión con los monárquicos. Los primeros se hicieron fuertes sobre todo en la capital, mientras que los federales se hicieron sentir en los pueblos con una tradición liberal importante, como fueron Eibar, Irun o Tolosa. Debido a que el republicanismo guipuzcoano ya estaba totalmente dividido, los enfrentamientos estatales de 1870 entre los republicanos pactistas y la prensa federal dirigida por Figueras o Castelar apenas tuvieron consecuencias en el desarrollo del republicanismo guipuzcoano en particular, y en el vasco en general.

El primer comité republicano identificado en Donostia se creó en mayo de 1870. Fue el Partido Republicano Federal que aceptaba el pacto o unión voluntaria como base de la constitución del Estado republicano y una autonomía dentro de aquel Estado para las provincias vascas,

16 Edición ALBA de 1996, p. 50.

17 Mario GRANDE ESTEBAN: “Introducción”: *Unitarismo y federalismo. Las luchas de nuestros días*, Emiliano Escolar, Madrid, 1981, p.13.

18 C.A.M. HENNESSY: *La República Federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874*, Catarata, Madrid, 2010, págs. 125-126, y Carmen PEREZ ROLDAN: *El Partido Republicano Federal, 1868-1874*, Endymion, Madrid, 2001, p. 41.

19 Miguel ARTOLA: *Partidos y programas políticos, 1808-1936 (I). Los partidos políticos*, Aguilar, Madrid, 1977, p. 288.

aunque su principal reivindicación consistió en la defensa del sufragio universal. Una vez más, analizando la composición del Partido Federal donostiarra se puede distinguir que la mayoría de sus participantes provenían de la clase media o baja provincial, y estaban en comunión con una ideología mucho más democrática que la de los republicanos relacionados con el Partido Liberal. Los donostiarras mantuvieron una estrecha relación con los demás federales de la provincia²⁰. La creación de este partido profundizó la brecha que existía dentro del republicanismo guipuzcoano, y por consiguiente, a raíz de la proclamación de la nueva Constitución y como reflejo de la heterogeneidad republicana, aparecieron nuevas corrientes más centralistas. Estas corrientes surgieron sobre todo en la capital, donde los republicanos eran numerosos y no tenían la necesidad de mantenerse unidos como en el resto de los pueblos de la provincia para enfrentarse al tradicionalismo.

El sector más afectado por la aparición de las corrientes centristas y que en 1871 crearon el Partido Democrático Republicano, fue el federal. Este nuevo partido era defensor del sistema democrático, de la “Libertad” y de los fueros, y condenaba cualquier medio revolucionario para instaurar la República. La aparición de los demócratas provocó un replanteamiento de las bases ideológicas de las demás corrientes, pero sobre todo de la federal, ya que vieron que instaurada la monarquía de Amadeo y proclamada la Constitución, su discurso más radical podía perder adeptos en favor de otro más moderado. La reacción no se hizo esperar y pronto llegaron las críticas de los federales de los pueblos de la provincia. Estos últimos republicanos, en un intento de desmarcarse de sus colegas de la capital y centrándose sobre todo en la defensa de los fueros, decidieron coaligarse con los carlistas.

En 1872, en torno a las elecciones generales, todavía seguía en pie la coalición entre federales y carlistas, por lo que no les fue difícil sumarse al Frente Nacional opositor a Sagasta, que logró reunir a carlistas, algunos liberales zorrillistas y a los federales de los pueblos de la provincia. Visto la escasa duración que tuvo aquel Frente, su existencia resulta anecdótica, pero indica la cercanía estratégica existente entre el republicanismo y el carlismo, en teoría dos fuerzas opuestas pero que llegaron a aproximarse en relación a “la cuestión vasca”. En la primavera de aquel año, los carlistas se sublevaron, y aunque la insurgencia no llegó a cuajar, fue suficiente para perpetuar la división entre el republicanismo y el carlismo²¹.

20 *Aurrera*, 12/6/1870, 1.

21 Luis Castells y Francisco Rodríguez de Coro han llegado a la conclusión de que algunos federales ayudaron a los carlistas en los preparativos del alzamiento; Luis CASTELLS: “El Sexenio democrático y su repercusión en Guipúzcoa”, *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, nº2, 1985, págs. 1271-1290, y Francisco RODRIGUEZ DE CORO: *Guipúzcoa en la democracia revolucionaria...op.cit.*

La I República sorprendió a los republicanos divididos y enfrentados entre ellos. Algunos pueblos de la provincia proclamaron la república federal, incluida la misma capital Donostia, pero la Guerra Carlista ya había comenzado y la situación no era la más idónea para continuar con la política liberal. Cabe destacar que a pesar de las dificultades, Guipuzkoa fue una de las provincias vascas que más representantes envió a las Cortes (cuatro), entre ellos el ya mencionado Justo María Zabala²². La actuación de aquellos primeros diputados republicanos guipuzcoanos pasó casi desapercibida, y en las pocas ocasiones en que hicieron uso de la palabra, se centraron en temas relacionados con las provincias vascas²³.

Por lo demás, no se han conservado datos acerca de la situación del republicanismo ni de su organización política durante la Guerra. Se sabe que muchos de ellos emigraron a Francia como es el caso de los hermanos Jamar, de algunos concejales de la villa fronteriza de Irun, o de Antonio Iturrioz, futuro alcalde de Eibar. También es conocida la gran participación republicana en los batallones de la libertad, enfrentándose a los carlistas y defendiendo la “libertad” y la “democracia” de las provincias vascas²⁴.

En conclusión, podemos afirmar que el desarrollo del republicanismo guipuzcoano no fue muy diferente a la del resto del Estado²⁵, pero a su

22 Los otros tres fueron: el contratista de armas eibarrés Ignacio Ibarzabal, el médico bergarés Francisco Zavala y el tolosarra Galo Aristizabal. A las dificultades ya mencionadas habría que sumarles el intento de un alzamiento cantonal en Donostia en julio de 1873. Algunas compañías de la libertad se hicieron con el Ayuntamiento y recibieron el apoyo del gobernador. Estos hechos han sido recogidos por Pirala y Ortiz de Orruño, aunque este último no pasó de la mera descripción de peleas entre “republicanos contra republicanos”; Angel PIRALA: *San Sebastián en el siglo XIX*, Fundación Kutxa, Donostia, 2001, págs. 93-94, y Jose María ORTIZ DE ORRUÑO LEGARDA: “El fuerismo republicano (1868-1874)”, en Coro RUBIO POBES y Santiago DE PABLO (eds): *Los liberales. Fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, Besaide, Vitoria-Gasteiz, 2002, págs. 375-400. En la actualidad podemos afirmar que fue un alzamiento cantonal fracasado.

23 Joseba AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA et al. (dir.): *Diccionario biográfico de parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007.

24 Parece que la decisión de emigrar o de participar en los batallones anticarlistas se basaba sobre todo en la capacidad económica e influencia social de los protagonistas, llegando a la conclusión de que los menos pudientes no tuvieron más opción que ir a la guerra.

25 Esto también podría explicarse por la débil base ideológica de los republicanos ya que la idealización del nuevo Estado tampoco exigía un aporte ideológico potente; y si esto no fuera así, la poca discusión dialéctica que tuvieron en relación a los fundamentos republicanos y la manera en que tenían que construir el nuevo Estado, no ayudan a discutir lo contrario. En este sentido, son ilustrativas las palabras de Jorge Vilches sobre la ideología republicana y el federalismo: “no importó nada que nadie supiera qué era la República federal; una falta de definición que llega hasta hoy”, en Jorge VILCHES: “Pi y Margall, el hombre sinalagmatico”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 6, 2001, p. 72.

vez, hay que destacar que el republicanismo vasco y guipuzcoano mantuvieron algunas diferencias respecto a los demás, especialmente en su ideología, ya que todos destacaron por la defensa incondicional de los fueros. La defensa de los derechos históricos fue la base de la ideología republicana vasca, relacionando este hecho sobre todo con la defensa de la autonomía regional. Como se ha visto, dentro de esa reclamación regionalista, fue la teoría federal la que mejor encajó y por lo tanto, fueron los federales los que pusieron como prioridad los fueros por encima de cualquier otro aspecto²⁶. Esto facilitó a su vez el contacto con los carlistas. También es cierto que aunque no todos los republicanos pertenecieron a los partidos federales, la mayoría de ellos, por no decir todos, defendieron la postura federal de un Estado descentralizado y con una amplia autonomía regional.

2. LETARGO, (RE) ORGANIZACIÓN Y PRIMERA CRISIS DEL REPUBLICANISMO, 1876-1900

La abolición de los fueros y la implantación de los Concierdos Económicos hicieron crecer entre el republicanismo vasco su oposición hacia la monarquía y la Restauración personificada en Cánovas, al que declararon “enemigo” de los logros alcanzados por la *revolución*. Sabemos que varios republicanos jugaron un papel destacado en las negociaciones del Concierto Económico, pero al igual que los del resto del Estado, tardaron algunos años en organizarse mediante nuevos partidos. Por lo que se conoce hasta ahora, Gipuzkoa fue la provincia vasca en donde más tarde en la Restauración apareció el republicanismo y seguramente, una de las últimas de todo el Estado.

De manera similar a lo sucedido después de setiembre de 1868, los primeros republicanos que provenían del sector más conservador del republicanismo, aparecieron en la vida pública resguardados bajo el Partido Liberal²⁷. Con la nueva Diputación provincial, el objetivo principal de aquellos republicanos más conservadores se centró en obtener mayorías en la Diputación, obstaculizando cualquier intento carlista de alcanzar el poder. De ese modo, algunos republicanos consiguieron ya desde 1882 formar parte de la Diputación de Gipuzkoa.

Tras la ruptura que supusieron la Guerra Carlista y la abolición de los fueros, los primeros dos comités republicanos surgieron a finales de

26 Kintana llegó a una conclusión parecida en Jurgi KINTANA GOIRIENA: “Nafarroako foralitatea eta konstituzio federal proiektuak (1873-1883)”, en *Sancho el Sabio*, nº 11, 1999, págs. 69-70.

27 Parece que en 1880, pudo haber en algunos pueblos algún comité demócrata, pero la información obtenida no es nada concluyente.

1884, uno en la capital, sin ningún tipo de distintivo aunque cercano a Salmeron, al que llamaron Partido Republicano, y otro en Irun, conocido como Partido Gubernamental²⁸. Todo indica que el partido creado en la capital fue el preludio del acontecimiento republicano más importante acaecido en la familia republicana vasca durante la Restauración: la aparición pública el 1 de enero de 1885 del diario *La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano*²⁹.

La Voz se mantuvo en la calles ininterrumpidamente entre 1885 y 1936, hasta que las tropas franquistas entraron en Donostia. Fue el principal portavoz del republicanismo en la provincia, la plataforma política más longeva de esta corriente política y el diario más leído en la provincia y entre los más leídos y longevos en el País Vasco. Por todo ello, también fue, o quiso ser, el principal ideólogo del republicanismo guipuzcoano³⁰.

Los inicios de la nueva etapa no fueron nada fáciles para el rehabilitado republicanismo. El carlismo, mayoritario en la provincia y apoyado por el clero, proclamó siguiendo el syllabus, la “guerra” a todo aquel que mantuviera relaciones con los liberales, declarando “pecado” el liberalismo³¹. Su pertenencia a la clase más acomodada no les fue suficiente a los republicanos para suavizar aquel odio, ni tampoco su postura conservadora cercana a veces a los monárquicos, su cuidado por el mantenimiento del orden ni su base ideológica fuerista. Esto sucedió seguramente porque como republicanos, la defensa de la libertad de conciencia y su lucha contra la influencia clerical ejercida sobre la política provincial, amenazaban seriamente los cimientos de la sociedad conservadora. En 1888 los diarios tradicionalistas informaron haber reunido 50.000 firmas en contra del republicanismo³².

Cabe destacar que la característica principal de los republicanos donostiarras organizados en torno a *La Voz* fue que hasta la II República no pertenecieron a ningún partido republicano concreto, se mantuvieron “independientes”, exceptuando los cuatro años que duró la Unión Republicana de Salmeron: “*La Voz de Guipúzcoa* no sigue la bandera de ningún jefe. Defiende la coalición de todos los republicanos. Aplau-

28 *El Eco de San Sebastián*, 15/11/1884, 2.

29 Javier DIAZ NOCI: “Historia del periodismo vasco”, en *Mediatika*, nº 13, 2012, págs. 11-259.

30 Unai BELAUSTEGI B.: “Un diario republicano en un medio hostil: *La Voz de Guipúzcoa*, 1885-1923”, en *Historia Contemporánea*, 2014 (en prensa).

31 Begoña URIGÜEN: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, CSIC, Madrid, 1986.

32 *El Fuerista*, 19/9/1888, 1. En su primer año *La Voz* recibió al menos cinco denuncias y llegó a tener hasta ocho directores diferentes.

de acciones que, ajustándose a la doctrina democrática, cree convenientes, y censura las que encuentra perjudiciales”³³.

Después de varios intentos frustrados y de tener que esperar a que un grupo de monárquicos decidiera organizar su primer comité de notables, llegaron a coordinar el liberalismo de la capital y parte de la provincia, creando lo que entonces se conocía como la Coalición Liberal (1888).

El nuevo Partido/Coalición fue la consecuencia directa del auge vivido por el liberalismo en Gipuzkoa. Se podría afirmar que fue una estructura más o menos estable, aunque con poca vida fuera de la época electoral. Por ello, la Coalición supone el ejemplo más visible del proceso político vivido en la provincia hacia unas organizaciones políticas modernas, por lo que sería correcto considerar a la Coalición como el último gran intento de mantener un partido de “notables” dentro la corriente liberal. A partir de aquel momento, pero sobre todo después del sufragio universal, las nuevas corrientes comenzaron su transformación en partidos modernos, dirigiendo su atención cada vez más hacia la masa guipuzcoana³⁴. En el caso de los republicanos, y con la excepción del sector más conservador, podría decirse que el proceso desde los partidos de notables a los partidos modernos no culminó del todo hasta la II República, aunque fueron los propios republicanos los primeros guipuzcoanos en intentar renovar las viejas estructuras políticas.

En el caso de la Coalición Liberal, su programa era simple pero a su vez claro y conciso: guerra al carlismo, guerra al clericalismo³⁵. Y esa simplicidad les llevó a ganar todas las elecciones hasta 1892. Aprovechando la Coalición, el republicanismo guipuzcoano consiguió ocupar algunos puestos en la administración provincial y local, que sin la ayuda de los conservadores e independientes difícilmente habría logrado. Esto a su vez benefició al diario *La Voz* que vio como crecía su influencia y aumentaba el número de lectores en toda la provincia.

Pero la Coalición también acarrió consecuencias negativas dentro de la familia republicana. Poco a poco fue creciendo el grupo de republicanos que no estaba conforme con aliarse con los liberales conservadores, que además de ser monárquicos eran los responsables del caciquismo provincial, y estos republicanos liderados por el zorrillista Eduardo de la Peña lograron llegar a la dirección del Partido Republicano³⁶. Una

33 *La Voz de Guipúzcoa* (en adelante *VG*), 7/1/1886, 2.

34 Maurice DUVERGER: *Los partidos políticos*, F.C.E. España, Madrid, 1981.

35 *La Región Vasca*, 1/9/1888, 2.

36 Más información sobre De la Peña en Unai BELAUSTEGI B.: *Un diario republicano...* *op.cit.*

vez nombrado presidente del republicanismo donostiarra, De la Peña creó un nuevo diario al que llamó *La Libertad*. La razón de ser del nuevo diario no fue otra que dirigir la vida republicana y enfrentarse a *La Voz* y al republicanismo más conservador. Esto produjo la primera gran escisión dentro de la familia republicana guipuzcoana de la Restauración.

Después del primer choque de ideas, el enfrentamiento entre el sector más conservador y el más radical provocó un resultado inesperado: una amplia presencia de la propaganda republicana que alcanzó a muchos pueblos de la provincia. Puede decirse que el republicanismo conoció uno de los períodos de mayor calado social desde 1868, tanto a nivel cuantitativo, por el número de partidos republicanos³⁷, como a nivel cualitativo, ya que se creó un clima de enfrentamientos dialécticos (y a veces algo más) que ayudaron a enriquecer la ideología republicana en general.

Nunca antes, ni nunca más hasta la II República, los republicanos guipuzcoanos tuvieron tan claro lo que significaba la República y la manera en que querían organizar el Estado. Eso sí, cada familia a su modo. También hay que puntualizar que aunque la masa republicana se radicalizó durante este período de enfrentamientos, a nivel electoral, los más beneficiados fueron los republicanos conservadores que, junto a los monárquicos, siguieron copando los puestos electos.

En 1890, los republicanos guipuzcoanos pusieron grandes esperanzas en la inminente llegada del sufragio universal, pero después de presentarse en solitario a las primeras elecciones y ser derrotados por los monárquicos y obtener menos votos que los integristas en el distrito de la capital, pronto se desvanecieron las esperanzas de terminar con la monarquía. Para el ala más radical, la derrota sirvió para afianzarse en su política revolucionaria, y en un intento de equiparar el sufragio universal de la Restauración a un sistema político de plena democracia, aprovecharon aquel pesimismo para convencer al electorado de que los métodos democráticos nunca traerían la República.

Debido a ello, durante los siguientes dos o tres años, el tema que más discusiones provocó dentro de la familia republicana fue el de presentarse o no a las elecciones. El sector conservador seguía con su defensa a ultranza de formar una coalición electoral con los monárquicos, mientras que los más radicales no variaron su postura contraria a casi cualquier coalición.

37 Estuvieron representadas todas las familias republicanas del momento (posibilista, zorrillista, federal, centralista y alguno más).

A finales de 1891, en medio de aquel clima de enfrentamientos, los centralistas, siguiendo los consejos de Salmeron, lograron reunir a diferentes representantes de las corrientes republicanas provinciales y crearon la primera Unión Republicana. Entre aquellos representantes se encontraban los federales y también algunos radicales. El objetivo principal de los centralistas era mantener unida la familia republicana y, en caso de conseguirlo, presentarse a la lucha electoral en solitario. Aunque los centralistas mantuvieron la denominación de Unión hasta su desaparición en 1893, la agrupación fue capaz de aglutinar todas las corrientes republicanas sólo durante muy poco tiempo, ya que la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre cómo había que liderar la agrupación provocó que todos los partidos menos el centralista abandonasen el proyecto en febrero de 1892.

El nuevo fracaso de aunar la familia republicana y la posterior división, tuvo varias consecuencias negativas para los guipuzcoanos. Una de ellas, quizás la más importante, fue la desaparición del periódico radical *La Libertad*; el centralismo y parte de los conservadores consiguió atraer a sus filas un número importante de radicales, por lo que disminuyó considerablemente el sector defensor de los procedimientos revolucionarios³⁸. Pero además, los republicanos continuaron sin poder llegar a acuerdos mínimos para lograr una fuerza estable que disputara las elecciones a los monárquicos, por lo que el lustro siguiente se considera bastante pobre en relación a la actuación republicana en la esfera pública.

A mediados de 1895, en vista de que la división del republicanismo estaba destruyendo los logros obtenidos hasta entonces, las corrientes más centralistas hicieron un nuevo intento de retomar la Unión Republicana. Una vez constituida la Unión, los guipuzcoanos entablaron nuevas relaciones con los demás republicanos vascos, que a su vez estaban inmersos en parecidos procesos de reorganización³⁹. De esta manera, en menos de un año, el republicanismo vasco consiguió organizar el último gran evento del siglo XIX, lo que se conoce como el Mitin de Alsasua (1896). El mitin de Alsasua es comparable en sus objetivos al Pacto Federal de Eibar.

En el pueblo navarro situado en la frontera con Gipuzkoa se reunieron los más destacados republicanos vascos encabezados por el dirigente español Nicolás Salmeron. Salmeron, como invitado de honor al

³⁸ Esto a su vez acarrea muchas dificultades a la hora de reconstruir el republicanismo en su totalidad, debido a que la única versión disponible continuó siendo la de los republicanos conservadores, amigos de los monárquicos.

³⁹ Jon PENCHE GONZALEZ: *Republicanos en Bilbao...op.cit.*, p. 69 y ss.

acto, defendió la autonomía de las provincias vascas (donde incluyó a Navarra), y leyó los ocho puntos que se acordaron en aquel mitin, en los cuales se afirmaban las vías legales para conseguir la mayor autonomía posible para las provincias vascas, la restauración del sistema foral adaptándolo a los nuevos tiempos y la instauración de la República⁴⁰. Los acuerdos obtenidos en Alsua, al igual que sucedió con el Pacto de Eibar, tuvieron poco recorrido y apenas se pudieron poner en práctica hasta la entrada en el nuevo siglo, pero ofrecieron un último impulso al republicanismo más fuerista. En Gipuzkoa por ejemplo, en las elecciones provinciales de 1898, los republicanos lograron los mejores resultados de su historia, obteniendo 7 representantes, una marca que nunca más lograrían repetir.

Aquel logro no fue suficiente para movilizar la masa republicana y renovar las viejas bases ideológicas que en parte todavía seguían cimentadas sobre relaciones de poder caducas provenientes de anticuadas estructuras políticas. El republicanismo había entrado en una profunda decadencia y los malos resultados electorales obtenidos durante toda la década de los 90 (exceptuando la victoria de 1898), la guerra de Cuba y la pérdida de las colonias y la posterior crisis económica, social y política en que se sumió España, junto al temor o a la esperanza de los cambios que podría traer el nuevo siglo, tuvieron grandes repercusiones no sólo en las filas guipuzcoanas sino también en las vascas, postergándolas a un segundo plano hasta el inicio del nuevo siglo.

Con el cambio de siglo e intentando superar la reciente crisis, en parte provocada por las viejas relaciones que todavía seguían influyendo en algunos sectores del republicanismo, los guipuzcoanos adoptaron nuevos modelos de organización para sus partidos políticos. Y gracias a los republicanos, toda la masa liberal se vio en parte contagiada por aquellos aires de modernidad. El primer intento lo constituyó el Partido Autonomista de Guipúzcoa.

Para completar esta afirmación, habría que tener en cuenta al Partido Federal. A pesar de que su penetración social no era muy destacable, fue el único partido que sobrevivió al nuevo siglo y poco a poco pudo llevar a cabo una transformación estructural más escalonada, sin llegar a romperse.

En 1901 se dio a conocer el citado Partido Republicano Autonomista

3. VUELTA AL FUERISMO, 1900-1909

de Guipúzcoa que se caracterizó, como se puede deducir de su nombre, por su afán de retomar la defensa del sistema foral y organizar el republicanismo en toda la provincia. En realidad fue un partido de la capital, aunque supuso el primer intento republicano (y de cualquier otra corriente política) de organizarse en perspectiva provincial. El nuevo partido estaba adaptado a los nuevos tiempos y listo para servir como punto de partida a una moderna organización provincial que posibilitara erigir nuevas vías de relación con el Gobierno central. Además de su base ideológica marcadamente fuerista, el partido contenía un discurso preocupado por la cuestión social, debido seguramente a las condiciones impuesta por los sectores más radicales del republicanismo provincial como recompensa al sí ofrecido por aceptar participar en una nueva coalición liberal. Parecía por fin que el republicanismo guipuzcoano podría reunirse por una causa común, pero después de presentarse a las elecciones junto a los monárquicos y que éstos en el último momento decidieran dar su voto a una candidatura monárquica independiente, la unión de la familia liberal se hizo imposible, y el Partido Autonomista comenzó a perder seguidores.

Tras la decepción electoral los republicanos abandonaron la coalición con los monárquicos y al mismo tiempo empezaron a llegar desde Madrid nuevos aires de cambio. Nicolás Salmerón había creado la Unión Republicana y el Partido Autonomista de Guipúzcoa dejó de existir en favor del nuevo partido. A mediados de abril se organizó un gran mitin que reunió a la mayoría de los delegados de los pueblos de la provincia para constituir oficialmente el partido de Salmerón en Gipuzkoa⁴¹. Una vez constituido el partido en la capital, continuaron con los trabajos de organización a nivel provincial.

La evolución política seguida por los guipuzcoanos fue similar a la del resto de los republicanos vascos y españoles, ya que fueron capaces de combinar las pautas marcadas por Salmerón con las peculiaridades de la provincia. Pero según algunos historiadores el proyecto de la Unión estaba condenado al fracaso, debido a que Salmerón “había asumido la tarea de homogeneizar un movimiento en exceso heterogéneo”⁴². En Gipuzkoa el dismantelamiento de la Unión se produjo antes que en las demás provincias vascas empujado por la aparición de La Liga Foral Autonomista. Dicha Liga estuvo apoyada por la mayor parte del republicanismo provincial, pero tanto *La Voz* como el sector más conservador que se había escudado en la Unión para intentar frenar

41 *VG*, 13/4/1903, 1.

42 Manuel SUAREZ CORTINA: “La Unión Republicana. El republicanismo español a comienzos del siglo XX”, *Historia 16*, nº 143, 1988, p. 26.

la constitución de la Liga, hicieron imposible, una vez más, la unión estable dentro de la familia demócrata. Los republicanos conservadores estaban a favor de la autonomía de las provincias vascas, pero creían peligroso la constitución de una Liga que pudiera alterar el orden político de la provincia y, por consiguiente, poner en peligro la influencia del sector más conservador en el ámbito político y social⁴³.

Uno de los principales impulsores de esta Liga fue el republicano federal Francisco Gascue que en muy poco tiempo logró unir a los republicanos de todas las corrientes, desde los conservadores más fueristas hasta los federales, pasando por algún que otro radical. El 30 de octubre de 1904 por ejemplo, la Liga reunió a más de 15.000 personas en un mitin celebrado en Azpeitia, en donde participaron numerosos republicanos. Francisco Gascue, junto a Francisco Goitia, republicano unionista de corte conservador, fueron además los principales valedores del diario y órgano de prensa de la Liga llamado *La Región Vasca. Diario Republicano Autonomista*⁴⁴. *La Región* se editó durante la segunda mitad de 1906: “El regionalismo representa, pues, la resurrección del alma española libre de trabas burocráticas y centralistas, (...) entrando de lleno en la vida moderna por el reconocimiento explícito de las autonomías, que no son otra cosa que el triunfo de la libertad”⁴⁵.

Tanto la Liga como todos los medios de propaganda que surgieron alrededor de las declaraciones autonomistas, incluido el diario *La Región Vasca*, desaparecieron después de que a finales de 1906 los comisionados volvieran de Madrid con un nuevo Concierto Económico entre las manos, pero sin haber ni siquiera discutido (ese no era el plan) el restablecimiento de los fueros.

A partir de 1907, las reclamaciones fueristas perdieron fuerza entre los republicanos, y poco a poco fueron retirándose a un segundo plano para emerger de nuevo durante la crisis de la Restauración, cuando una vez más aparecieron en el horizonte las negociaciones del Concierto Económico. Mientras tanto, los republicanos vascos en general, pero sobre todo los federales, utilizaron los fueros para intentar mantener unidos a diferentes sectores del republicanismo, basándose en la argumentación aceptada por todos de que los ideales democráticos vascos

43 Luis CASTELLS: *Fueros y Conciertos Económicos. La Liga Foral Autonomista de Guipúzcoa (1904-1906)*, Haranburu, Donostia, 1980.

44 Arantxa ARZAMENDI: “Catálogo de publicaciones periódicas donostiarras: 1800-1936”, en *RIEV*, vol. XXXV, nº 1, 1990, p. 145.

45 Francisco GOITIA: *Autonomía Mundial. Concepto moderno de la autonomía y su aplicación a la regiones españolas*, Librería Científico-Literaria de José Agustí, Barcelona, 1907, p. 313.

se mantuvieron en pie mientras el Gobierno central había respetado los fueros. De ese modo, el republicanismo y la República sostenida gracias al sistema foral continuaron siendo los principales valedores de los derechos individuales y colectivos.

Si se estudian atentamente las opiniones que los republicanos tuvieron sobre el fuero, se perciben notables diferencias desde Joaquín Jamar, a por ejemplo Francisco Gascue. A nuestro entender, el objetivo de los primeros republicanos fue el de ganar un espacio ideológico a los sectores más conservadores, demostrando que la ideología republicana federal no era contraria al código foral, sino que era la corriente política que más se acercaba al ideal fuerista. Es decir, defendieron que una República federal tenía que basarse en el sistema foral vasco. Mientras que a medida que se alejaba el año de 1876, los nuevos republicanos vieron por un lado que la democracia ofrecida por el sufragio universal no era tal y que estaba lejos de los ideales democráticos fueristas, y por otro que, más que el código foral, las nuevas estructuras estatales tenían que basarse en la autonomía de las instituciones provinciales y no tanto en los órganos forales, que veían imposible recuperar. Puede decirse que el fuerismo republicano fue profundizando en el tono democrático mientras olvidaba las ventajas del autogobierno histórico en pro de una ideología mucho más práctica y actualizada a los nuevos tiempos.

4. DE LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO- SOCIALISTA A LA I GUERRA MUNDIAL, 1909-1917

A partir de la desaparición de la Liga Foral, el republicanismo guipuzcoano vivió un período de incertidumbre debido sobre todo a las dos corrientes generales que seguían influyendo en la provincia. Por un lado estaban los conservadores, que aún después de infinidad de desacuerdos con los monárquicos, continuaban defendiendo la coalición con ellos. Por otro lado, los federales y progresistas sobrevivían creando agrupaciones propias con muy poco éxito.

A partir de 1909 y hasta la I Guerra Mundial, estas dos corrientes se disputaron constantemente la hegemonía ideológica republicana de la provincia, pero también tuvieron tiempo para la colaboración, sobre todo a raíz de la Conjunción con los socialistas. A finales de 1909, la mayoría de los republicanos había empezado a participar en diferentes mítines organizados por el movimiento obrero, pero la Conjunción no tuvo demasiado calado en la provincia. Por un lado, el ala conservadora del republicanismo no veía del todo mal colaborar en situaciones concretas pero se resistía rotundamente a pactar con la base obrera, por lo que al margen de algunas alianzas puntuales para diferentes elecciones, el apoyo que ofrecieron a la Conjunción fue muy escaso. Por otro lado, fueron los federales y progresistas los que más interés demostraron a

la hora de acercarse a los socialistas, generalmente empujados por su estatus social más cercano y parecido al obrero.

El poco peso que tenía el socialismo en la provincia⁴⁶ (exceptuando algunos puntos concretos de la provincia como Eibar o Irun) y el escaso éxito de los republicanos más izquierdistas para movilizar la masa republicana, hicieron que los resultados conseguidos por la Conjunción en Gipuzkoa fueran nulos comparados con los obtenidos por los republicanos y socialistas en otras provincias, y muy lejos de los obtenidos por los vizcaínos⁴⁷.

Después del pequeño parón provocado por las divisiones en torno a la Conjunción, y momentos antes de que estallara la Gran Guerra, el republicanismo guipuzcoano y el vasco en su conjunto comenzó a organizarse mediante agrupaciones provinciales (Partido Republicano Guipuzcoano⁴⁸) y supra provinciales (Partido Republicano Vasco-navarro⁴⁹), en donde tuvieron cabida todas las familias republicanas. Esta fue la primera vez en que el republicanismo vasco pudo organizarse en torno a un mismo partido político. Estas agrupaciones, retomando como base los últimamente olvidados fueros vascos, siguieron el objetivo de crear una estructura coordinada en las cuatro provincias y proclamar mayor autonomía económica de una posible región vasca. Pero los esfuerzos no pasaron de una intentona infructuosa, ya que la nunca superada heterogeneidad ideológica pero sobre todo el inicio de la Gran Guerra, imposibilitaron cualquier entendimiento político a un nivel superior a la provincial.

Una vez sobrepuestos a los primeros meses de incertidumbre y de prohibición de cualquier postura pública favorable a ningún bando, por miedo a que comprometiera la neutralidad de España, Gipuzkoa, como el resto de España, se dividió en dos grandes corrientes: los aliadófilos y los germanófilos. Tanto unos como otros, y gracias a la permisibilidad de los gobernantes, fueron grandes defensores de sus bandos y no dudaron en ofrecer ayuda cuando la situación así lo exigía. Por lo que

46 Luis CASTELLS: *Modernización y dinámica política...op.cit.*, pags. 329-332, y Juan Pablo FUSI: *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Ediciones Turner, Madrid, 1975, pag. 45 y ss.

47 Jesús EGUIGUREN IMAZ: *Historia del socialismo vasco (1886-2009)*, Hiria, Donostia, 2009.

48 *VG*, 6/12/19013, 1.

49 “Como etapa para la ‘Federación de los Partidos Regionales Autónomos’, base a su vez del ‘Partido Único Nacional’, entiende este partido que hasta la realización de todos esos proyectos se ve obligado a mantener su absoluta independencia con relación a los partidos republicanos nacionales, único medio eficaz de que todos ellos puedan ver sin recelo su actuación en estos asuntos”, *VG*, 31/1/1914, 1.

5. LA CRISIS DEL REPUBLICANISMO, 1917-1923

respecta a los republicanos, hay que decir que impulsaron (con la ayuda de monárquicos y socialistas) las primeras organizaciones aliadófilas. Constituyeron en algunos pueblos tradicionalmente liberales comités con el objetivo de movilizar a los afines y celebrar diferentes actos como mítines, charlas de propaganda, recolectas de dinero... Los actos más concurridos fueron los del 14 de Julio en homenaje a la República vecina⁵⁰.

El final de la Gran Guerra abrió en Gipuzkoa un nuevo período marcado por una conflictividad social iniciada con la huelga general de agosto de 1917, donde tomaron parte algunos republicanos más radicales que denunciaron “la grave situación económica, las dificultades de abastecimiento de subsistencias y (...) la subida general de los precios”⁵¹. La conflictividad se incrementó hasta la Dictadura de Primo de Rivera, uniéndose a las protestas de Barcelona, Andalucía y a las contrarias a la guerra de Marruecos, además de a una nueva crisis de los sectores metalúrgico y papelerero a partir de 1921.

El período que discurre desde el final de la Gran Guerra hasta la Dictadura de Primo de Rivera fue el más duro para el republicanismo en toda la Restauración, solo comparable a los primeros años del gobierno de Alfonso XII. Esto no difiere mucho de la situación general vivida por el republicanismo a nivel estatal, ya que a excepción quizás del reformismo de Melquiades Álvarez⁵² y según palabras de Duarte, el ideal republicano parecía casi una “cosa del pasado, un ideal del ayer”⁵³.

Lo sucedido en Gipuzkoa se podría extrapolar a todos los republicanos del País Vasco; los republicanos apenas aparecieron en la plaza pública debido sobre todo al adverso contexto económico y social vivido durante aquellos años, más propicio para el socialismo que para el discurso moderado de los republicanos. Un gran número de casinos y centros republicanos de todo tipo cerraron sus puertas por falta de

50 *VG*, 12/7/1915, 1. Aunque se ha dicho que en Donostia también constituyeron una asociación aliadófila, lo cierto es que en 1917 se constituyó el primer comité de gestión para la creación de la liga aliadófila, pero el gobernador civil prohibió cualquier intento y al menos hasta la primavera de 1918 no organizaron ningún acto público. Sí en cambio en Eibar, Irun y Tolosa, que casualmente, junto a la capital, fueron los principales bastiones del republicanismo guipuzcoano.

51 Felix LUENGO TEIXIDOR: *La crisis de la Restauración...op.cit.*, p. 85 y ss.

52 Manuel SUAREZ CORTINA: *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Sociedad Menendez Pelayo, Madrid, 2000, págs. 314-318.

53 Angel DUARTE: *El Republicanismo. Una pasión política*, Cátedra, Madrid, 2013, p. 215.

afluencia y el único órgano visible del republicanismo provincial, el diario *La Voz de Guipúzcoa*, demostró un conservadurismo hasta entonces nunca visto. Únicamente en los pueblos con mayor influencia de las corrientes izquierdistas como Eibar, Irun o Rentería lograron los republicanos coordinar sus fuerzas, aunque en ellas se vieron superados por los socialistas. Incluso la juventud republicana mantuvo más relación con el movimiento obrero que con el republicano⁵⁴.

Durante el último año de la Restauración se puede apreciar un atisbo de luz en torno al discurso democrático en la provincia, debido al giro realizado por el sector más amplio del republicanismo (desde los más radicales hasta algunos conservadores pasando por el propio *La Voz*) hacia la ideología federal, retomando el ya olvidado programa pimar-galliano de 1891. Pero el cambio vino demasiado tarde y aquella fuerza que prometía reunir a todas las familias republicanas sucumbió como en el resto del país ante la Dictadura de Primo de Rivera, postergándola al ostracismo político.

Con lo dicho hasta ahora se pueden extraer algunas conclusiones generales válidas tanto para el republicanismo guipuzcoano como para el vasco. Por un lado, al igual que en el resto del Estado y en el País Vasco, el republicanismo en Gipuzkoa estuvo dividido en diferentes familias ideológicas y entre ellas no fueron capaces de estructurar una organización fuerte ni estable. La infinidad de intentonas realizadas casi siempre terminaron en fracaso. Solamente dos sectores republicanos mantuvieron sus bases más o menos constantes: los federales, el sector más comprometido con las causas sociales y fueristas, y los republicanos conservadores y organizados en torno al diario *La Voz de Guipúzcoa*, defensores del mantenimiento del orden social y con un marcado discurso demócrata. Entre estos dos siempre apareció un obstáculo que solo en momentos puntuales lograron superar: las alianzas electorales. Los federales, fieles seguidores de Pi i Margall, renunciaron casi siempre a coaligarse con los liberales monárquicos, al contrario que los de *La Voz* que apoyaron estos acuerdos. Estos últimos republicanos de corte conservador, se mantuvieron alejados de todos los partidos republicanos (a excepción de la Unión Republicana) y nunca abandonaron su base federal, aunque continuaron siendo *amigos* de los monárquicos.

Puede decirse que la conducta de los conservadores es una caracterís-

6. A MODO DE BALANCE

54 Según Luengo, entre los republicanos la “crisis es ya total”; Felix LUENGO TEIXIDOR: *La crisis de la Restauración...op.cit.*, p.31 y ss.

tica especial que por ahora se ha identificado solo en el republicanismo guipuzcoano. No se han encontrado sectores republicanos equiparables a este grupo, que en lugar de organizar partidos políticos más o menos conformes con alguna corriente estatal, siendo lo más natural en concordancia con sus rasgos sociales, políticos y económicos formar partidos de centro como los de Salmeron o más derechistas como los posibilistas de Castelar, prefirieron organizarse en torno a un único diario. El diario en cuestión, *La Voz*, les dio la posibilidad de difundir su pensamiento e influir decididamente en la masa republicana, que durante la mayor parte del periodo estudiado no tuvo otro órgano de prensa con el que identificarse⁵⁵. Hemos visto que la prensa jugó un papel relevante a la hora de estructurar el republicanismo en Gipuzkoa. Sabemos que al igual que hicieron los guipuzcoanos, los republicanos vascos también fueron incansables creadores de diarios, utilizándolos a veces como órganos de prensa y otras de manera autónoma o sustitutiva de partidos. A falta de estudios concluyentes, creemos que este fenómeno también se repitió entre los republicanos españoles. Uno de los ejemplos más claros es *El Motín*, periódico madrileño dirigido por el incansable clerical José Nakens, que nunca se alineó a ningún jefe republicano⁵⁶.

También cabría destacar otra peculiaridad de los republicanos vascos y por consiguiente de los guipuzcoanos: su fuerismo. Desde los inicios del republicanismo en la provincia, todos y cada uno de los grupos constituidos fueron de alguna u otra forma partidarios primero de los fueros y las instituciones forales, y después, a medida en que se alejaba la fecha de su abolición, partidarios de la autonomía de las provincias y favorables a unas estructuras administrativas (entiéndase diputaciones) fuertes e independientes⁵⁷. Todos los republicanos, a la hora de proclamar la autonomía de las provincias utilizaron el pretexto de los fueros, tanto los regionalistas como los no regionalistas, federales como radicales, y junto al clericalismo y el odio hacia la Restauración, el fuerismo

55 A la espera de un estudio más detallado sobre la cultura política republicana vasca, utilizamos el término *otzana* para describir a este último sector de republicanos con las siguientes características: conservadores, laicos y demócratas, con una base ideológica federal, y contrarios a casi cualquier procedimiento para cambiar la estructura social del momento. *Otzana* se traduce al castellano como *manso*, pero se ha querido mantener de momento la versión original para no confundir con otras acepciones que algunos autores han dado a la palabra *manso*, como por ejemplo, Ángel DUARTE: “Estanislao Figueras y el quimérico federalismo manso”, en Isabel BURDIEL y Manuel PEREZ LEDESMA (ed.): *Liberales eminentes*, Marcial Pons, Madrid, 2008, págs. 245-276.

56 Manuel PEREZ LEDESMA: “José Nakens (1841-1926). Pasión anticlerical y activismo republicano”, en Isabel BURDIEL y Manuel PEREZ LEDESMA (coord.): *Liberales, agitadores y conspiradores*, Espasa, Madrid, 2000, págs. 302-330.

57 Ver, Jon PENCHE GONZALEZ: “La República Foral: los republicanos ante la cuestión vasca”, *Memoria y Civilización*, nº 12, 2009, págs. 193-215.

fue el principal tema de conversación y base ideológica de cualquier republicano guipuzcoano.

Para terminar, cabría destacar las dificultades que encontró la cultura republicana a la hora de asentarse en Gipuzkoa. Tanto el sector monárquico como el tradicionalista, entiéndase carlistas e integristas, obstaculizaron desde un primer momento cualquier intento de organización. El discurso democrático disgustaba a los monárquicos, mientras que el moderno y laico no podía ni oírse en las zonas rurales controladas por el carlismo. Aún así, el republicanismo en Gipuzkoa logró cimentar unas bases bastante sólidas que posibilitaron su supervivencia durante la Dictadura de Primo de Rivera, siendo además durante toda la Restauración la fuerza política más importante en los ayuntamientos de Eibar o Irun, y la fuerza más votada en San Sebastián durante muchos años. De hecho, en la Diputación, el republicanismo siempre tuvo al menos un representante desde 1882 hasta 1919 (con la única excepción del año 1892), siendo los momentos más exitosos las elecciones de 1898 y las de 1903, con siete y cinco representantes respectivamente. Tampoco habría que olvidar la aportación republicana al desarrollo político, económico y social de la provincia. Fueron los primeros en organizar modernos partidos políticos y estructurar sus actuaciones mediante una perspectiva más o menos amplia que abarcaba toda la provincia. Incluso llegaron a actuar de modo supra provincial. En el aspecto económico el sector más conservador y elitista participó en la mayoría de las inversiones realizadas en el ámbito industrial, que fueron claves a la hora de modernizar la provincia.

Y por si todo esto no fuera suficiente, como se ha visto, Gipuzkoa fue el marco en algunos de los acontecimientos republicanos más importantes de la historia, como el Pacto de Eibar o el Pacto de San Sebastián. Por ello creemos que Gipuzkoa puede servir como ejemplo de la existencia del republicanismo en ámbitos que aparentemente no eran tan propicios para el despegue y desarrollo de dicha cultura política moderna.

BIBLIOGRAFÍA

Joseba AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA et al. (dir.): *Diccionario biográfico de parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007.

Miguel ARTOLA: *Partidos y programas políticos, 1808-1936 (I). Los partidos políticos*, Aguilar, Madrid, 1977.

Arantxa ARZAMENDI: “Catálogo de publicaciones periódicas donostiarras: 1800-1936”, en *RIEV*, vol. XXXV, nº 1, 1990, págs. 133-163.

Unai BELAUSTEGI: “Petra Arzuaga Goikoetxea, Francisco Pi i Margallén itzalean”, en Agustí ALCOBERRO y Giovanni C. CATTINI (eds.): *GALEUSCA I. Entre la Construcció Nacional i la Repressió Identitària*, Museu d’Història de Catalunya, Barcelona, 2012, págs. 245-256.

Unai BELAUSTEGI: *Errepublikanismoa Gipuzkoan, 1868-1923: bilakaera, sustraiak, gizarteratzea eta prosopografía*, Leioa, 2013. (Tesis inédita).

Unai BELAUSTEGI: “Un diario republicano en un medio hostil: *La Voz de Guipúzcoa*, 1885-1923”, en *Historia Contemporanea*, 2014 (en prensa).

Luis CASTELLS: “El Sexenio democrático y su repercusión en Guipúzcoa”, *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, nº 2, 1985, págs. 1271-1290.

Luis CASTELLS: *Fueros y Concierptos Económicos. La Liga Foral Autonomista de Guipúzcoa (1904-1906)*, Haranburu, Donostia, 1980.

Luis CASTELLS: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración*, EHU, Siglo XXI, Madrid, 1987.

Javier DIAZ NOCI: “Historia del periodismo vasco”, en *Mediatika*, nº 13, 2012, págs. 11-259.

Ángel DUARTE: *El Republicanismo. Una pasión política*, Cátedra, Madrid, 2013.

Ángel DUARTE: “Estanislao Figueras y el quimérico federalismo manso”, en Isabel BURDIÉL y Manuel PEREZ LEDESMA (eds.): *Liberales eminentes*, Marcial Pons, Madrid, 2008, págs. 245-276.

Maurice DUVERGER: *Los partidos políticos*, F.C.E. España, Madrid, 1981.

Jesús EGUIGUREN IMAZ: *Historia del socialismo vasco (1886-2009)*, Hiria, Donostia, 2009.

Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: “Republicanos vascos en vísperas de la revolución de 1868: federales y fueristas”, en *Cuadernos de Alzate*, nº 9, 1988, págs.16-30.

Juan Pablo FUSI: *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Ediciones Turner, Madrid, 1975.

Francisco GOITIA: *Autonomía Mundial. Concepto moderno de la autonomía y su aplicación a la regiones españolas*, Librería Científico-Literaria de José Agustí, Barcelona, 1907.

Mario GRANDE ESTEBAN: “Introducción”: *Unitarismo y federalismo. Las luchas de nuestros días*, Emiliano Escolar, Madrid, 1981.

C.A.M. HENNESSY: *La República Federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874*, Catarata, Madrid, 2010.

Jurgi KINTANA GOIRIENA: “Nafarroako foralitatea eta konstituzio federal proiektuak (1873-1883)”, en *Sancho el Sabio*, nº 11, 1999, págs. 69-70.

Felix LUENGO TEIXIDOR: *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social en Guipúzcoa, 1917-1923*, EHU, Bilbao, 1991.

Gorka MARTINEZ FUENTES: *El republicanismo vitoriano del último cuarto del siglo XIX*, Vitoria-Gasteiz, 2010.

Jose María ORTIZ DE ORRUÑO LEGARDA: “El fuerismo republicano (1868-1874)”, en Coro RUBIO POBES y Santiago DE PABLO (eds.): *Los liberales. Fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, Besaide, Vitoria-Gasteiz, 2002, págs. 375-400.

Jon PENCHE GONZALEZ: “La República Foral: los republicanos ante la cuestión vasca”, *Memoria y Civilización*, nº 12, 2009, págs. 193-215.

Jon PENCHE GONZALEZ: *Republicanos en Bilbao (1868-1936)*, EHU, Bilbao, 2010.

Manuel PEREZ LEDESMA: “José Nakens (1841-1926). Pasión anticlerical y activismo republicano”, en Isabel BURDIEL y Manuel PEREZ LEDESMA (eds.): *Liberales, agitadores y conspiradores*, Espasa, Madrid, 2000, págs. 302-330.

Carmen PEREZ ROLDAN: *El Partido Republicano Federal, 1868-1874*, Endymion, Madrid, 2001.

Francisco Pi y MARGALL: *La Nacionalidades*, ALBA, Madrid, 1996.

Ángel PIRALA: *San Sebastián en el siglo XIX*, Fundación Kutxa, Donostia, 2001.

Aitor PUCHE MARTINEZ: *El fenómeno del republicanismo en Irún durante la Restauración Borbónica (1875-1923)*, Irungo Udala, Irun, 2005.

Javier REAL CUESTA: “Notas sobre el republicanismo guipuzcoano durante la Restauración”, *Congreso de Historia de Euskal Herria/ II Congreso Mundial Vasco*, 1988, págs. 203-212.

Francisco RODRIGUEZ DE CORO: *Guipúzcoa en la democracia revolucionaria (1868-1876). Génesis del nacionalismo vasco*, CAP, Donostia, 1980.

Manuel SUAREZ CORTINA: *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Sociedad Menendez Pelayo, Madrid, 2000.

Manuel SUAREZ CORTINA: “La Unión Republicana. El republicanismo español a comienzos del siglo XX”, *Historia 16*, nº 143, 1988, págs. 23-34.

Nigel TOWNSON: “Introducción”, en Nigel TOWNSON (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Alianza, Madrid, 1994.

Begoña URIGÜEN: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, Madrid, CSIC, 1986.

Mikel URQUIJO GOITIA: *Liberales y carlistas. Revolución y fueros vascos en el preludio de la última guerra carlista*, EHU, Leioa, 1994.

Jorge VILCHES: “Pi y Margall, el hombre sinalagmatico”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 6, 2001, págs. 57-90.